PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000 **CUARTA SECCIÓN** **Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84**

TOMO CLXXVI	Morelia, Mich., Martes 26 de Enero de 2021	NÚM. 94

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
C. Armando Hurtado Arévalo

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares
Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:
$ 30.00 del día
$ 38.00 atrasado

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico
periodicooficial@michoacan.gob.mx

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LAGUNILLAS, MICHOACÁN

TERCERA MODIFICACIÓN AL ANEXO PROGRAMÁTICO OBRAS DEL EJERCICIO FISCAL 2020

ACTA NO. 29 ORDINARIA

En Lagunillas, Michoacán, Municipio del mismo nombre, del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00, doce horas del día 26 veintiséis de octubre de 2020, dos mil veinte, se reunieron en el Salón de Cabildo del Municipio, ubicado en el interior del Palacio Municipal, con domicilio en Portal Independencia #25, para celebrar la sesión ordinaria No. 29 de Ayuntamiento, con fundamento en el artículo 26 fracción I, 27, 28 y 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo los ciudadanos María Macarena Chávez Flores, Presidenta Municipal; José Francisco Rodríguez Ponce, Síndico Municipal; Lorena García Martínez, Eduardo Sánchez Juárez, Gloria Martínez García, Heriberto Gerardo Hernández Barriga, Ysidro Piñón Hernández, Rocío Calderón Ruiz y Adriana García Martínez, Cuerpo de Regidores; así como el C. Rafael Domínguez Juárez, Secretario del H. Ayuntamiento; a continuación, la Lic. María Macarena Chávez Flores, Presidenta Municipal, da inicio a la sesión ordinaria de Cabildo, solicitando al Secretario continuar con la sesión acordada conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- . . .
2.- . . .
3.- . . .
4.- . . .
5.- . . .
6.- . . .
7.- Presentación para su análisis y en su caso aprobación de la Tercera Modificación del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2020.
8.- . . .
9.- . . .

.....
.....
.....

PUNTO SIETE.- Presentación para su análisis y en su caso aprobación de la Tercera

COPIA SIN VALOR LEGAL

Modificación del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2020. Siguiendo con el desarrollo de la sesión, la Lic. María Macarena Chávez Flores, en cuanto Presidenta Municipal, cede la palabra al C. Miguel Chávez Chávez, en uso de la palabra el Director de Obras Públicas informa al Pleno del H. Ayuntamiento de realizar la modificación de una obra del Programa Operativo Anual 2020; se debe modificar la meta y el monto autorizado para realizar la obra No. 12.- Pavimentación con concreto Hidráulico en la calle de La Salud, en la localidad de Ojo de Agua de Pastores, donde el techo financiero es de $490,000.00 (Cuatrocientos noventa mil pesos 00/100 M.N.), incluye el I.V.A., para realizar 385.00 m2 de pavimentación, se realizarán solo la meta de 270.80 m2 de pavimentación con un monto de $370,268.57 (Tres cientos setenta mil doscientos sesenta y ocho pesos 57/100 M.N.) incluyendo el I.V.A., y realizar el agua potable de la misma calle, esto con la nueva obra No. 19.- Construcción de la red agua potable de la calle de La Salud, en la localidad de Ojo de Agua de Pastores, con una meta de 66.50 ml de tubería con un monto de $40,595.13 (Cuarenta mil quinientos noventa y cinco pesos 13/100 M.N.) incluyendo I.V.A., se muestra a continuación propuesta:

.....
.....
.....

Una vez conocida y analizada ampliamente la propuesta por la Presidenta y el Director de Obras Públicas, el Pleno del H. Ayuntamientos acordó por unanimidad de votos, aprobar y autorizar la modificación de las obras del Anexo Programático de Obras del Ejercicio Fiscal 2020.

.....
.....
.....

PUNTO NUEVE.- **Clausura.-** No habiendo asunto más que agregar a la presente, y después de desahogar todos y cada uno de los puntos de la Orden del día, la C. María Macarena Chávez Flores, Presidenta Municipal Constitucional procede a clausurar la sesión de Cabildo, siendo las, 15:05, quince horas con cinco minutos del mismo día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los fines legales que correspondan. Doy Fe.

C. María Macarena Chávez Flores, Presidenta Municipal.- C. José Francisco Rodríguez Ponce, Síndico Municipal.- Regidores: C. Lorena García Martínez.- C. Eduardo Sánchez Juárez.- C. Gloria Martínez García.- C. Heriberto Gerardo Hernández Barriga.- C. Ysidro Piñón Hernández.- C. Rocío Calderón Ruiz.- C. Adriana García Martínez.- C. Rafael Domínguez Juárez, Secretario del H. Ayuntamiento. (Firmados).

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

TERCERA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2020

NOMBRE DEL MUNICIPIO: LAGUNILLAS, MICHOACÁN — **EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2020**

PRIORIDAD	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACIÓN*	RUBRO	RUBRO ART 33	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS			RECURSOS PROGRAMADOS						
							CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO	CONVENIDO		FEDERAL		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS
												ESTATAL	FEDERAL	FISMDF	FORTAMUN-DF	
1	FONTEZUELAS	BAJO	URB	URB	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE DENOMINADA "LOS BULTOS", EN LA LOCALIDAD DE FONTEZUELAS	CONTRATO	412.50	M2	50	$ 399,766.37				$ 399,766.37		
2	HUTAZANGUIO	BAJO	AYS	ALC	REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE UNIDAD DEPORTIVA, EN LA LOCALIDAD DE HUATZANGUIO.	CONTRATO	84	ML	100	$ 179,870.37				$ 179,870.37		
3	LA CAJA	BAJO	ED	IBE	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS SANITARIOS EN EL KINDER "JAIME TORRES BODET", EN LA LOCALIDAD DE LA CAJA, DEL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICHOACÁN.	CONTRATO	2	MODULOS	130	$ 299,885.84				$ 299,885.84		
4	HUATZANGUIO	BAJO	VIV	ELE	AMPLIACIÓN DE LA RED DE BAJA TENSIÓN EN LA CALLE PUERTA DEL CERRO EN LA LOCALIDAD DE HUATZANGUIO	CONTRATO	3	POSTES	200	$ 154,886.42				$ 154,886.42		
5	LAGUNILLAS	ALTO	PRODIM	PRODIM	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	CONTRATO	201	M2	5506	$ 112,922.00				$ 112,922.00		
6	LAGUNILLAS	ALTO	GI	GI	GASTOS INDIRECTOS	CONTRATO	1	PROYECTO	3620	$ 102,022.00				$ 102,022.00		
7	PASTORES	BAJO	ED	IBE	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA CANCHA DEPORTIVA DEL KINDER GABRIELA MISTRAL EN LA LOCALIDAD DE PASTORES	CONTRATO	1	TECHUMBRE	30	$ 549,958.01				$ 549,958.01		
8	LAGUNILLAS	ALTO	VIV	ELE	AMPLIACION DE LA RED DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN AEREA EN LA PRIVADA DE LAS FLORES, EN LA LOCALIDAD DE LAGUNILLAS	CONTRATO	4	POSTES	100	$ 259,829.56				$ 259,829.56		
9	OJO DE AGUA DE PASTORES	BAJO	AYS	ALC	REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE DE LA SALUD EN LA LOCALIDAD DE OJO DE AGUA DE PASTORES.	CONTRATO	69	ML	50	$ 149,999.98				$ 149,999.98		
10	LAS PILAS	BAJO	VIV	ELE	AMPLIACIÓN DE LA RED DE BAJA TENSIÓN DE LA CALLE AV. LAS PILAS, DE LA GUADALUPANA, LA BARRANCA Y LA VILLA DE LOS CAMPOS EN LA LOCALIDAD DE LAS PILAS	CONTRATO	11	POSTES	328	$ 519,428.74				$ 519,428.74		
11	FONTEZUELAS	BAJO	OP	URB	REHABILITACIÓN DEL CAMINO SACACOSECHAS EN LA LOCALIDAD DE FONTEZUELAS	CONTRATO	1200	ML	200	$ 499,904.73				$ 499,904.73		
12	OJO DE AGUA DE PASTORES	BAJO	URB	URB	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE DE LA SALUD, EN LA LOCALIDAD DE OJO DE AGUA DE PASTORES.	CONTRATO	270.80	M2	50	$ 370,210.40				$ 370,210.40		
13	HUATZANGUIO	BAJO	URB	URB	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE UNIDAD DEPORTIVA, EN LA LOCALIDAD DE HUATZANGUIO	CONTRATO	655.20	M2	100	$ 729,879.62				$ 729,879.62		
14	EL ROMERAL	BAJO	ED	IBE	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA CANCHA DEPORTIVA, EN LA PRIMARIA EDUCACIÓN Y PATRIA DE LA LOCALIDAD DEL ROMERAL.	CONTRATO	1	TECHUMBRE	60	$ 499,641.20				$ 499,641.20		
15	HUATZANGUIO	BAJO	AYS	APO	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE HUATZANGUIO	CONTRATO	1	PZA	498	$ 448,596.10				$ 448,596.10		
17	LAGUNILLAS	ALTO	AYS	APO	SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE	CONTRATO	517	ML	3620	$ 609,653.00	$304,826.50	$ 304,826.50				
18	OJO DE AGUA DE PASTORES	BAJO	VIV	ELE	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELECTRICA EN BAJA TENSIÓN EN LA ENTRADA PRINCIPAL DE LA CALLE CONOCIDA COMO " EL CERRITO", EN LA LOCALIDAD DE OJO DE AGUA DE PASTORES	CONTRATO	7	POSTES	497	$ 205,729.65				$ 205,729.65		
19	OJO DE AGUA DE PASTORES	BAJO	AYS	APO	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE LA SALUD, EN LA LOCALIDAD DE OJO DE AGUA DE PASTORES	CONTRATO	66.50	mL	50	$ 40,580.81				$ 40,580.81		
27	LAGUNILLAS	ALTO	URB	ELE	ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE VICENTE GUERRERO	CONTRATO	36	POSTES	3620	$ 821,234.22		$ 821,234.22				
28	LAGUNILLAS	ALTO	URB	ELE	ALUMBRADO PÚBLICO EN EL BOULEVARD MORELOS, EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS	CONTRATO	30	POSTES	3620	$ 810,098.50		$ 810,098.50				
									TOTAL:	$7,764,097.52	$ 304,826.50	$1,936,159.22	$ -	$5,523,111.80	$ -	$ -

COPIA NO OFICIAL

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL